



Fernando Ocaranza

(1876-1965)

Del 26 de noviembre de 1934 al 17 de septiembre de 1935

Aunque la discusión sobre la educación socialista se da desde 1933, es en el rectorado de Fernando Ocaranza cuando se aprueba la reforma al artículo 3º constitucional que pretende dar un enfoque socialista a la educación nacional, lo que hace su período particularmente crítico.

Fernando Ocaranza fue electo Rector por el Consejo Universitario al quedar vacante la Rectoría por renuncia de Manuel Gómez Morín.

Nació en la Ciudad de México en 1876; estudió en el Instituto Científico y Literario de Toluca y obtuvo el título de mayor-médico cirujano en abril de 1900. Ejerció su profesión en varios hospitales.

Desde 1915, con una especial vocación hacia la actividad, se dedicó a la docencia y contó con el reconocimiento público de sus alumnos. Siendo profesor de Fisiología llegó a ser jefe de Enseñanza en la Escuela Nacional de Medicina y logró dar a esa asignatura, en el currículum de la profesión, un lugar a la altura de los estudios anatómicos que entonces se privilegiaban. Fue también profesor en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fue secretario de la Escuela de Medicina de 1921 a 1923 y electo director de la misma por el Consejo Universitario, de 1924 a 1934.

Durante su rectorado restableció el bachillerato de cinco años, con el nombre de Extensión Universitaria.

Ante la crisis económica ocasionada por la insuficiencia del subsidio decretado por la Ley de 1933, el Rector Ocaranza se dirigió al Presidente de la República manifestándole la imposibilidad de la Universidad de seguir trabajando en esas condiciones.

La respuesta del gobierno llevó al Rector y a 28 consejeros universitarios (la mayoría del Consejo) a presentar su renuncia el 17 de septiembre de 1935.

A sus trabajos en la medicina y su enseñanza, Fernando Ocaranza unió su interés por la historia de la época colonial y de la medicina, temas sobre los que escribió varias obras.

En 1944 fue llamado por el presidente Manuel Ávila Camacho para formar parte de la Junta de Ex Rectores que asumió provisionalmente el gobierno de la institución.

La Universidad reconoció su méritos nombrándolo miembro de la primera Junta de Gobierno que tuvo la institución y concediéndole el Doctorado Honoris Causa en 1949.